

*Operador Económico  
Autorizado*

**JORNADA TECNICA FETEIA  
GRAN CANARIA 2008**

[www.taric.es](http://www.taric.es)



# Índice

- **Resumen requisitos para la expedición del certificado**
- **Procedimiento de concesión**
- **Decisión del operador**
- **Reevaluación**
- **Requisitos OEA**
- **Cómo realizar el trabajo**



# Resumen de requisitos OEA 1

<b>Requisitos generales</b>	Información relativa a la empresa, organización interna, volumen de negocio
<b>Historial de cumplimiento</b>	Historial satisfactorio de cumplimiento
<b>Sistema contable y logístico</b>	Procedimientos aduaneros, Traza de auditoria, Sist. contable, sistema de control interno, flujo de mercancía, archivo y seguridad de la información,
<b>Solvencia financiera</b>	Demostrar la solvencia
<b>Requisitos de seguridad y protección</b>	Entrada y acceso a los recintos, seguridad física, unidades de carga, procesos logísticos, mercancías entrantes, almacenamiento, producción, carga de mercancías, seguridad proveedores extranjeros, seguridad del personal, servicios exteriores

AOEC Simplificaciones aduaneras

AEOS Protección y seguridad  
AEOF Completo

# Resumen de requisitos OEA 2

## Requisitos diferentes para cada tipo de operador

En función del papel que ejerza en la cadena logística se deberán cumplir requisitos específicos

## Diferentes medios para cumplir los mismos requisitos

La normativa comunitaria establece que las autoridades aduaneras tengan en cuenta las características específicas los operadores, en particular las pequeñas y medianas empresas



# Procedimiento de concesión

## Decisión: Análisis

### Preparación de la Solicitud:

- Recopilación de datos e información
- Elaboración y adaptación de procedimientos
- Realización de posibles cambios, etc

### Presentación de la Solicitud:

- Website AEAT
- Modelo Solicitud
- Cuestionario / Anexos

### Procedimiento de Certificación:

- Solicitud aceptada
- Verificación cumplimiento requisitos
- Cuerpo de Inspección
- Concesión Dpto. de Aduanas



# Guías de ayuda y orientaciones

## Guías y orientaciones de la TAXUD

[http://ec.europa.eu/taxation\\_customs/customs/policy\\_issues/customs\\_security/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/taxation_customs/customs/policy_issues/customs_security/index_en.htm)

- **El modelo COMPACT (Compliance Partnership Customs and Trade)**

Documento TAXUD/2006/1452: Catálogo de indicadores de riesgo y marco común de evaluación para determinar si es posible conceder el estatuto OEA

- **Orientaciones sobre normas y requisitos**

Documento TAXUD/2006/1450: Notas explicativas sobre los requisitos necesarios para la obtención de la condición OEA.

- **Informe sobre la acción piloto relativa a los OEA**

- **Libro sobre el OEA editado por las ZFs**

# Guías de ayuda y orientaciones

## Documentación de la AEAT

[www.aeat.es](http://www.aeat.es)

- Notas informativas
- Manual OEA
- Cuestionario OEA
- Instrucciones para la presentación de la solicitud
- Tramitación y ayudas
- Normativa

AEAT  
OEA

# La decisión del operador

## El certificado OEA no es obligatorio

La certificación es un proceso laborioso, que en gran medida dependerá de la organización interna y estado de implantación de los procedimientos requeridos

### Coste vs Beneficios

Análisis entre esfuerzo y costes a soportar, y los beneficios que se esperan obtener

### Autoevaluación

Realizar un diagnóstico para conocer en qué situación se encuentra la empresa

### Asesoramiento especializado

Recomendable tanto en la toma de decisiones como en la implantación, solicitud y auditoría

### Elección del momento de la solicitud

# Reevaluación del certificado OEA

Obtenido el certificado se debe implantar un procedimiento que garantice el mantenimiento de los criterios auditados por la Aduana

**Reevaluación “de oficio”:** Las autoridades aduaneras reexaminarán las condiciones y criterios:

- Profunda modificación de la legislación aduanera
- Indicios razonables de incumplimiento por parte del *Operador Económico Autorizado*

**Reevaluación “de parte”:** El *Operador* debe comunicar los cambios que puedan afectar al certificado OEA:

- Modificación estructura organización
- Cambio actividad / Cambio interlocutor
- Modificación sistemas, procesos,....

Las autoridades aduaneras determinarán si reevalúan o no

# Requisitos OEA (1)

## Secciones

1. Información general de la empresa
2. Actividades y procedimientos aduaneros
3. Historial de cumplimiento
4. Sistema de gestión de registros comerciales y logísticos:
  - Entorno informático
  - Control interno y trazas de auditoria
  - Seguridad de los datos
5. Solvencia financiera
6. Seguridad



# Requisitos OEA (2)

## 1. Información general

Descripción actividad

Volumen de actividad (3 últimos años):

- Cifra de negocio
- Perdidas y ganancias

Descripción de la estructura interna, nº de empleados

Procedimiento sobre ausencias de personal clave

Responsable OEA, interlocutor con Aduana

Capacidad de almacenamiento

Volumen de mercancías en depósitos aduaneros y ADT 3 últimos años



# Requisitos OEA (3)

## 2. Actividades aduaneras

**Objetivo** → Determinar que la empresa dispone de procedimientos que garanticen el cumplimiento de la normativa aduanera sobre los siguientes aspectos:

- Clasificación arancelaria
- Aplicación derechos preferenciales a la importación
- Expedición de documentos de origen y declaraciones en factura a la exportación
- Determinación del valor en aduana y base imponible IVA
- Control sobre las declaraciones aduaneras
- Certificados y licencias

# Requisitos OEA (4)

## 3. Historial de cumplimiento

**Objetivo** → Conocer los antecedentes aduaneros / fiscales basados en los últimos 4 años

- Registro de las irregularidades detectadas por la Aduana
- Procedimiento sobre actividades de control para identificar errores/irregularidades y manifestarlos a la Aduana
- Procedimiento de control sobre las condiciones exigidas para obtener y mantener el certificado OEA: formación de los empleados en materia de incumplimientos

# Requisitos OEA (5)

## 4. Sist. de gestión de los registros comerciales y logísticos

**Objetivo** → determinar las características y funcionalidades de los sistemas informáticos de la empresa en lo relativo a:

- Naturaleza, arquitectura y tipología, tanto de hardware como de software
- Condiciones de seguridad de los sistemas y de la información
- Existencia de trazas de auditoria de las operaciones críticas

# Requisitos OEA (6)

## 4. Sist. de gestión de los registros comerciales y logísticos

### Entorno informático

- Sist. informático utilizado para las operaciones comerciales y gestión de derechos arancelarios/impuestos
- Sist. operativo utilizado por el sist. Informático como apoyo para las operaciones logísticas y contables
- Software utilizado para registrar las operaciones contables y logísticas
- Política de acceso y de seguridad



# Requisitos OEA (7)

## 4. Sist. de gestión de los registros comerciales y logísticos

### Control interno y trazas de auditoría

- Procedimientos documentados sobre cómo se fijan, mantienen, modifican y archivan los ficheros maestros (clientes, proveedores, códigos arancelarios y tipos impositivos)
- Sistema que permita un control aduanero basado en la auditoría:
  - Permanencia de las trazas de auditoría
  - Acceso a las trazas de auditoría



# Requisitos OEA (8)

## 4. Sist. de gestión de los registros comerciales y logísticos

### Seguridad de los datos

Procedimientos sobre:

- Gestión y ejecución de las copias de seguridad
- Registro y almacenamiento de documentación tanto en formato papel como electrónico (clasificación y archivo de documentos)



# Requisitos OEA (9)

## 4. Sist. de gestión de los registros comerciales y logísticos

### Flujo de mercancías

Procedimientos sobre:

- Compra y recepción de mercancía de origen extracomunitario
- Gestión de stock de almacén y registro de los movimientos internos de las mercancías
- Proceso de fabricación/producción
- Salida de mercancías de almacenes o depósitos y su entrega a clientes extracomunitarios



# Requisitos OEA (10)

## 5. Solvencia financiera

**Objetivo** → Demostrar una buena situación financiera durante los 4 años pasados

- Auditorias financieras
- Informes o calificación crediticia emitidas por entidades bancarias
- Historial sobre suspensiones de pago, insolvencia, apremio,....



# Requisitos OEA (11)

## 6. Seguridad

**Objetivo** → Demostrar el nivel de seguridad , tanto internamente (edificios, recintos mercancías personal,....) como con clientes, proveedores y prestadores de servicios

- Edificios - Instalaciones
- Mercancías
- Requisitos de seguridad acordados con socios comerciales
- Personal y contratación

# Requisitos OEA (12)

## 6. Seguridad

### Seguridad de los edificios y control de accesos

Medidas y procedimientos sobre:

- Seguridad límites externos
- Gestión de acceso a llaves y registro de entrega
- Comunicación al personal y visitantes
- Permisos de acceso
- Control de accesos al CPD
- Control de acceso y aparcamiento de vehículos privados



# Requisitos OEA (13)

## 6. Seguridad

### Seguridad de las mercancías

Medidas y procedimientos sobre:

- Protección de las unidades de carga
- Requisitos de seguridad en contratos transporte externo
- Control recepción mercancías
- Almacenaje
- Control salida mercancías



# Requisitos OEA (15)

## 6. Seguridad

### Contratación y sensibilización

Procedimientos sobre:

- Política de contratación de futuros empleados:
  - Validación de referencias
  - Cláusulas de responsabilidad y confidencialidad
- Formación y sensibilización del personal en materia de seguridad



# Requisitos OEA (12)

## Departamentos afectados

Departamentos/áreas involucradas en la aportación de recursos e información para cumplimentar los requisitos solicitados para la obtención del certificado:

- Dpto. de Aduanas
- Dpto. Sistemas
- Dpto. Logístico / Almacén
- Dpto. Financiero
- Dpto. Calidad
- Dpto. Seguridad

# Metodología de trabajo 1

## Fases

### 1. AUDITORÍA PREVIA

Evaluar el grado de adecuación a los requerimientos establecidos en el cuestionario OEA.

### 2. DIAGNOSTICO

Informe de las carencias y/o incidencias detectadas para su discusión, con el fin elaborar diagnóstico y recomendaciones finales

### 3. ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Redactar (o adaptar) los procedimientos y formatos de trabajo a los requisitos establecidos en el cuestionario OEA

### 4. IMPLANTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Implantación de los procedimientos de trabajo, instrucciones técnicas, etc, Formación y sensibilización del personal involucrado

# Metodología de trabajo 2

## Fases

### 5. AUDITORÍA INTERNA

Evaluación del grado de cumplimiento y capacidad para la obtener el certificado

### 6. ACCIONES CORRECTIVAS

Aplicación de las acciones correctivas tras auditoría

### 7. SOLICITUD OEA

Presentación ante la Aduana de la solicitud con toda la documentación exigida

### 8. AUDITORÍA DE CERTIFICACIÓN

Auditoría realizada por los inspectores de Aduanas, posibles acciones correctivas